## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión extraordinaria, siendo las diez horas, del día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Don Esteban Velázquez Ortega Don Fabián González González

Disculpan su ausencia los Señores Concejales Don José Manuel Serrano Peñas, Don José Luis Núñez Cerezo y Doña María Soraya Antón Bartolomé.

Secretario: D. Alfredo González Callado.

## 1.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2018/MOD/004.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del expediente de modificación presupuestaria al presupuesto del ejercicio vigente número 2018/MOD/004.

Visto el expediente y sometido a votación, a propuesta de la Sra. Alcaldesa, y por cuatro votos a favor y cero en contra, lo que constituye unanimidad del número de miembros presentes en la sesión, se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria

**SEGUNDO.**- Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

**TERCERO.-** Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

V° B°

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez

Fdo.: Alfredo González Callado